



Federación Española
De Luchas Olímpicas y D.A.



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



CAMPEONATOS DE ESPAÑA ESCOLAR-CADETE-JUVENIL DE SAMBO

24 de Marzo de 2024

Tres Cantos, Madrid

PROGRAMA		
Jueves 21 de Marzo	15:00	Reunión Técnica (para entrenadores y jefes de equipo) Telemática
Viernes 22 de Marzo	10:00-15:00	Acreditaciones, Pago de tasas de inscripciones y cartillas
	15:00	Cierre inscripción definitiva
Sábado 23 de Marzo	18.00	Sorteo Escolar/Cadete/Juvenil Sambo
	20:00-20:30	Examen médico y Pesaje
Domingo 24 de Marzo	09:00-14:00	Eliminatorias, Semifinales, Repescas y Finales 3º/4º y 1º/2º de Sambo Escolar/Cadete/Juvenil
	14:00-14:30	Entrega de medallas y trofeos

Cualquier deportista participante en el campeonato puede ser sometido a un control de dopaje.

Todas las federaciones y participantes deberán cumplir con el protocolo oficial de competición.



CAMPEONATOS DE ESPAÑA CADETE-JUVENIL DE SAMBO
24 de Marzo de 2024
Tres Cantos, Madrid

INFORMACIONES ESPECIFICAS	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo, 28017 Madrid Tel.- 914061666 - http://www.felucha.com - e-mail: fel@felucha.com
Detalles de la sala de Competición, pesaje e inscripción	POLIDEPORTIVO DE LA LUZ Av. De la Luz, s/n, 28760 Tres Cantos, Madrid
Pesaje y documentación (para pesaje y médico)	El pesaje se realizará sobre cinco básculas electrónicas. No será permitido cambiar de categoría de peso con relación al peso en el que aparezca en la inscripción. Deberá presentarse el DNI, NIE, licencia y la Cartilla Nacional con sello 2024. Los deportistas residentes deberán presentar documento oficial acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente.
Reglas de competición	Se aplicará el Reglamento actual de FELODA
EQUIPOS NACIONALES	Solo podrán ser seleccionados para los equipos nacionales los deportistas con nacionalidad española.
Grupo de edad	Escolares (Nacidos desde en los años 2010 - 2011 – 2012 - 2013) Los nacidos en el año 2013 deben presentar certificado paterno. Cadetes (Nacidos desde en los años 2008 – 2009 - 2010) Los nacidos en el año 2010 deben presentar certificado paterno. Juvenil (Nacidos desde en los años 2006 – 2007 - 2008) Los nacidos en el año 2008 deben presentar certificado paterno.
Categorías de peso	JUVENIL MASCULINO: 53, 58, 64, 71, 79, 88, 98, +98 kg FEMENINO: 47, 50, 54, 59, 65, 72, 80, +80 kg (un luchador solo se podrá inscribir en una categoría de peso)
	CADETE MASCULINO: 46, 49, 53, 58, 64, 71, 79, 88, +88 KG FEMENINO: 41, 44, 47, 50, 54, 59, 65, 72, +72 KG (un luchador solo se podrá inscribir en una categoría de peso)
	ESCOLAR MASCULINO: 35, 38, 42, 46, 50, 54, 59, 65, 71, +71 KG FEMENINO: 34, 37, 40, 43, 47, 51, 55, 59, 65, +65 KG (un luchador solo se podrá inscribir en una categoría de peso)
Cuota de participación (Junior + Senior)	No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso
Licencia federativa	Todos los luchadores, entrenadores (mínimo Nivel II), delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2024 y de la cartilla de registro.
Entrenadores	MINIMO NIVEL II. Solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en Scoricer por su federación (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)
PREMIOS	Medallas individuales a los 3 primeros puestos. Trofeos por equipos sumadas las puntuaciones de todas las categorías de edad Escolar, Cadete y Juvenil, para clubes y federaciones.
Numero de tapices	6
Fecha tope de Inscripción Nominativa	16 de marzo de 2024, SCORICER
Fecha tope de Inscripción Definitiva	22 de marzo de 2024 a las 15.00, SCORICER



Federación Española
De Luchas Olímpicas y D.A.



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



Categoría de los árbitros	<p>Categoría Nacional, Cronometrador y Novel. Este Campeonato será de ascenso para los árbitros que lo soliciten a través de su federación.</p> <p>La Federación Española convocará los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados, pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.</p>
Hotel para los equipos.	<p>Cada Federación será la encargada de reservar su alojamiento, contacten con la federación Madrileña para más información.</p>
Tasas de participación	<p>Inscripción a la competición deportistas, técnicos, delegados y árbitros (no convocados): 30€. Los deportistas Escolares no pagan inscripción.</p> <p>La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.</p>
Pago de tasas	<p>El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 20 de marzo de 2024 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960</p>